

AVISO DE PRIVACIDAD

(Integral)

La Secretaría de la Mujer a través del Coordinación del Programa Con Ellas, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana #10000 (Diez mil), Colonia Centro Sur, C.P.76090, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en su **registro de usuaria para la obtención de beneficios adicionales de las tarjeta de descuento** a las actividades marcadas en el Programa Con Ellas, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre Completo
- 2) Domicilio
- 3) Teléfono Celular o Número Telefónico
- 4) Edad
- 5) CURP
- 6) Correo electrónico
- 7) Ocupación
- 8) Número de hijas o hijos
- 9) Número de dependiente económicos
- 10) Número de tarjeta de descuento asignada

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los siguientes artículos del Reglamento Interior de la Secretaría de la Mujer del Municipio de Querétaro: 5 Fracc. XII Y XX, art. 25 Fracc III y art. 26 Fracc. IV y VII así como los siguientes artículos de las Reglas de Operación del "Programa Con Ellas": 3 Fracc. I Y II, art. 5 Fracc. II inciso "d", art. 8 Fracc. I Y II y art. 12 Fracc. I, II Y III inciso a,b,c; IV Y V

Para los siguientes fines:

- 1) Para identificación de la beneficiaria.
- 2) Para elaboración de padrón de beneficiarias que tienen tarjeta de descuento de la App "Con Ellas"
- 3) Para fines de contacto para brindar información sobre el programa Con Ellas.
- 4) Para elaborar estadísticas desagregada por indicador por lo cual no se vincula la información con los titulares.
- 5) Para realizar todas las gestiones necesarias para el correcto funcionamiento y vinculación de las tarjetas con las beneficiarias.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, con domicilio Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Basamento letra E, Edificio Centro Cívico, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090 76090 o mediante la plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)

Transferencia de datos personales:

- Los datos personales serán transferidos al proveedor del servicio contratado, con el objeto de que identifique de manera inequívoca a las usuarias beneficiadas de la ayuda que se proporciona a través de los descuentos de las tarjetas, así como para realizar todas las gestiones necesarias para el correcto funcionamiento y vinculación de las tarjetas con las beneficiarias.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16, 64 y 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Para su registro en la Plataforma Nacional de Transparencia con Fundamento en lo dispuesto en el art. 66 Fracc. XIV A y XIV B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/ y a través de los estrados de la Coordinación del Programa Con Ellas ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: Junio del 2023.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada, respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Coordinación del Programa Con Ellas.